

## Reunión de Trabajo con Secretarías de Salud de la Cuenca Matanza Riachuelo

**Fecha:** 23/06/2020

**Duración:** 16:00 a 17:15 hs.

**Modalidad:** Reunión virtual

### Objetivos:

- Informar sobre la solicitud de Reformulación del Plan Sanitario de Emergencia (PSE) realizada por la Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón.
- Realizar la presentación de la modalidad participativa del proceso de Reformulación del Plan y la descripción de los principales lineamientos del Esquema Preliminar del Plan.
- Intercambiar acerca de la situación sanitaria que atraviesan los Municipios en el marco de la pandemia.

### Participantes:

Pertenencia Institucional	Nombre y apellido de participantes	Contacto
Autoridades de la DSyEA- ACUMAR	María Andrea Dakessian	mdakessian@acumar.gov.ar
	Silvia Ferrer	sferrer@acumar.gov.ar
Equipo de gestión de la DSyEA- ACUMAR	Rodolfo Kaufmann	rodolfo.nestor@gmail.com
	Beatriz Itten	beaitten@gmail.com
DSyEA- ACUMAR	María del Rosario García	mrgarcia@acumar.gov.ar
	Graciela Díaz	ldiaz@acumar.gov.ar
	Yamile Roumie	yroumie@acumar.gov.ar
Dirección del Consejo Municipal- ACUMAR	Natalia Gradaschi	ngradaschi@acumar.gov.ar
	Patricia Verónica Álvez	palvez@acumar.gov.ar
Coordinación de Gestión y Planificación- ACUMAR	Diego Fragas	dfragas@acumar.gov.ar
	Martin Gelman	mgelman@acumar.gov.ar
Dirección de Comunicación- ACUMAR	Inés Fornassero	ifornassero@acumar.gov.ar
Secretaría de Salud del Municipio de Avellaneda	Virginia González Argañaraz	vegavirgi@live.com
Secretaría de Salud del Municipio de General Las Heras	Hebe Ledesma	hebeledesma@gobiernodelasheras.com
Secretaría de Salud del Municipio de Esteban Echeverría	Gabriel Ive	gabrielive@yahoo.com.ar
Secretaría de Salud del Municipio de Lanús	Rocío Pereira	rocio.pereira@gmail.com
Secretaría de Salud del Municipio de Presidente Perón	Héctor Cristián Mathiasen	nacerpresidenteperon@gmail.com

Durante el primer momento de la reunión se realizó la presentación general de los participantes a cargo de Maru Dakessian, Directora de Salud y Educación Ambiental, y se explicitaron los objetivos de la reunión. Se

resaltó la importancia de poder compartir las primeras orientaciones y lineamientos que se delimitaron desde la DSyEA en torno al Plan, comprendiendo los procesos de manera situada en el contexto socio histórico actual atravesado por la pandemia COVID-19.

En este punto, el proceso participativo, propuesto por la DSyEA, se adaptó a las nuevas modalidades de intercambio. La Mesa Interjurisdiccional no pudo llevarse a cabo a principios del corriente año de manera presencial, pero los días 18, 19, y 20 de marzo se realizó un primer intercambio, vía correo electrónico, y se enviaron los siguientes materiales:

- Presentación general, avance de lineamientos y encuadre del Esquema Preliminar del Plan (formato Power Point).
- Resolución N° 57/2019 de la conformación de la Mesa Interjurisdiccional de Salud Ambiental.
- Resumen de acciones de la DSyEA, por Jurisdicción.
- Mapa de riesgo por Urbanizaciones Emergentes (UREM) de la Cuenca Matanza Riachuelo (CMR). Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT).
- Mapa de riesgo de salud ambiental por UREM por Municipio.
- Mapa de riesgo por Radio Censal de CMR (DOT).
- Mapa de Riesgo Sanitario Ambiental (MaRSA) por UREM de CMR.
- MaRSA por Radio Censal de CMR.

Se reiterará el envío dado que algunos participantes manifestaron no haberlos recibido.

Maru Dakessian señaló que a partir de la emergencia de la pandemia de COVID-19, ACUMAR, a través de la DSyEA, se puso a disposición de las autoridades nacionales y provinciales, y participa activamente en los operativos del Programa Dispositivo Estratégico de Testeo para Coronavirus en Terreno de Argentina (DETeCTAr), implementado por el Ministerio de Salud de la Nación, y del Programa de Abordaje Territorial en Respuesta (ATR) al Coronavirus en los Barrios de la Provincia de Buenos Aires.

Por otra parte, ACUMAR realizó un proceso de recuperación de las Unidades Sanitarias Móviles (USM) y se encuentran a disposición de Provincia de Buenos Aires y los Municipios para fortalecer la capacidad de atención del sistema sanitario de la CMR y colaborar en las acciones de prevención que se se están llevando adelante en los Municipios y en Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

En este sentido, ubicó que la pandemia pone el eje en la necesidad de articulación entre los niveles nacionales, provinciales y municipales para poder poner a disposición todos los recursos que sean necesarios y propiciar respuestas integrales que generen mejores resultados. Se comentaron brevemente las acciones que se están desarrollando desde la DSyEA, en el marco de la pandemia, entre las cuales se mencionaron:

- Colaborar con el fortalecimiento de la carga de datos del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud (SNVS) en efectores y operativos.
- Participar en operativos casa por casa. A la fecha, la DSyEA participó en 39 operativos realizados en distintos barrios de los Municipios de la CMR.

- Organizar diversas acciones desde las Unidades Sanitarias Ambientales (USAm), como ser: vinculación con Organizaciones Sociales, elaboración de información, participación en actividades que llevan adelante los Municipios, entre otras.
- Generar respuestas a eventos ambientales, en articulación con otras áreas de ACUMAR.
- Organizar actividades con los y las trabajadoras y trabajadores de Cooperativas entre las cuales se incluyen: jornadas de vacunación, actividades de prevención de enfermedades y comunicación de pautas de cuidado frente a COVID-19 y/o dengue, etc.

Se reforzó la posibilidad de articulación entre los gobiernos locales y ACUMAR, para abordar problemáticas que surjan en las jurisdicciones.

Durante esta primera instancia de la reunión también se resaltó la necesidad de que la Reformulación del PSE cuente con la participación activa por parte de los Municipios, y que el proceso necesariamente involucra otras áreas de ACUMAR, al Cuerpo de Colegiado, a las Organizaciones Sociales, Universidades y otras instituciones.

Asimismo, se destacó que el Plan involucra a todo el organismo y no únicamente al área de salud, en tanto el éxito del desarrollo de un Plan está relacionado necesariamente al éxito de otros Planes.

Durante la exposición se resaltaron dos conceptos claves pensar los lineamientos del Plan: la integralidad y la corresponsabilidad. Se remarcó la importancia de poner en agenda las problemáticas de salud con los consejeros municipales y que sea tenida en cuenta en todas las políticas públicas.

Durante la presentación se hizo mención a que el Esquema del Plan es preliminar y no tiene el detalle de los proyectos porque se van a delinear en articulación con los Municipios. En este punto, se mencionó que las Evaluaciones Integrales de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR), que se llevan adelante desde la DSyEA, recuperan una parte de las problemáticas que atraviesa la Cuenca, pero que deben poder ampliarse con la participación de los Municipios. En este sentido, se utilizará la subdivisión de cuencas para poder recuperar las especificidades de cada una y el modo en que los actores identifican las problemáticas. También se resaltó la importancia de los procesos de democratización del conocimiento comunitario al momento de poder identificar los riesgos, las formas de cuidado y los modos de transmitir otras formas de cuidado.

Por otro lado, se reflexionó acerca de la población en la que focalizarán las acciones del Plan, y la importancia del trabajo conjunto entre las áreas de ACUMAR para arribar a esta definición.

Durante la segunda instancia de la reunión las autoridades sanitarias municipales comentaron brevemente la situación sanitaria que atraviesan los Municipios.

### **Secretaría de Salud del Municipio de Lanús**

La subsecretaria de salud del Municipio de Lanús, Rocío Pereira, planteó que ante la situación actual de emergencia sanitaria fue necesaria una posición activa para definir las problemáticas y dar una respuesta desde la integralidad. En este sentido, se conformó un Comité de Crisis con efectores municipales y provinciales que llevan adelante reuniones quincenales en las cuales se aborda la resolución de las problemáticas de manera integrada. En las reuniones se adecuan los Protocolos de Nación y Provincia para

garantizar atención y seguimiento de pacientes con síntomas sospechosos de coronavirus, se aborda el acceso a las consultas médicas telefónicas, y se intercambia acerca de la disponibilidad de insumos en función de las necesidades.

El Municipio cuenta con Hospitales Provinciales, Unidades de Pronta Atención (UPA) y Centros de Atención Primaria de Salud (CAPS). El Polo Educativo de Villa Jardín se refuncionalizó y se organizó un Hospital de Campaña destinado a pacientes con síntomas leves que no cuentan con las condiciones habitacionales adecuadas para llevar adelante el aislamiento domiciliario.

Actualmente, se está trabajando en organizar y mejorar los circuitos de derivación, capacitar al personal de forma diaria en las actualizaciones de los protocolos de intervención, el abordaje de casos, los circuitos de derivación y el uso correcto de elementos de protección personal.

A su vez, la subsecretaria manifestó la necesidad de reforzar personal de salud en el Municipio ante el aumento de la demanda por COVID-19 y la disminución de disponibilidad de personal sanitario por el aumento de contagios. También solicitó reforzar la capacitación del personal interviniente en los procesos de atención.

Por último la subsecretaria ofreció facilitar el documento con descripción de las acciones del Municipio y los recursos con los que cuentan.

### **Secretaría de Salud del Municipio de Presidente Perón**

El secretario de salud del Municipio de Presidente Perón, Cristian Mathiasen, manifestó que se encuentran abocados plenamente a la pandemia.

Actualmente, formaron un Comité de Crisis, integrado por el Ejecutivo del Municipio, la Secretaría de Salud, la Policía Local y los Bomberos, que se reúne de forma quincenal, y en el cual se definen los lineamientos para el abordaje de la pandemia y se aplica el Protocolo Sanitario de Nación y Provincia.

También comentó que se trabaja de manera integrada desde los ocho (8) CAPS, el Hospital Provincial de Guernica y el Hospital Cuenca Alta de Cañuelas, y resaltó la importancia de articulación con este último efector dada la baja disponibilidad de camas en el hospital. En este marco, a partir de la próxima semana el Municipio comenzará a realizar hisopados.

Por otro lado, resaltó la colaboración e incorporación al equipo de Graciela Díaz, referente de la USAm de Esteban Echeverría, para el abordaje epidemiológico de la pandemia, el seguimiento y derivación de los pacientes.

Por último, señaló que se encuentra en funcionamiento un centro de aislamiento de 15 camas y otro de 188 camas que se abrirá próximamente.

### **Secretaría de Salud del Municipio de General Las Heras**

La secretaria de salud, Hebe Ledesma, comentó a raíz de la emergencia de la pandemia se refuncionalizaron estaciones de reciclado y actualmente se encuentran ubicadas frente al hospital para poder llevar a cabo las primeras entrevistas de los casos sospechosos y la revisión médica. Señaló que aún no es necesario utilizar lugares de aislamiento, dado que los primeros contagios fueron por contactos laborales, y todo el grupo familiar realiza el aislamiento en los domicilios.

### **Secretaría de Salud del Municipio de Esteban Echeverría**

El secretario de salud del Municipio, Gabriel Ive, comentó que el sistema de salud se solventa con fondos municipales, y si bien cuentan con la colaboración de provincia, todos los efectores son municipales.

Asimismo, comentó que el Hospital Municipal Santamarina se refuncionalizó, y actualmente hay un área internación para los pacientes con COVID positivo, otra para pacientes con síntomas moderados y otra área de terapia intensiva. Mencionó que recibieron colaboración de Provincia y Nación para la provisión de insumos. Situó que 20 camas disponibles se suman a las que se encuentran disponibles en el Hospital Bicentenario, sumando un total de 40 camas de terapia intensiva.

El Hospital inaugurado recientemente, se encuentra en vías de convertirse en SAMIC (dependerá de Nación Provincia, Municipio y también de PAMI).

Por otro lado, señaló que se tuvo que dar una reestructuración para la admisión de pacientes con síntomas leves, a tal fin el Sindicato de Pasteleros habilitó un centro con 400 camas.

También se dispuso de un centro de atención para casos sospechosos.

Por último, comentó que desde la Secretaría se están realizando campañas de vacunación casa por casa y testeos en distintos barrios del Municipio.

La directora, Maru Dakessian, mencionó que se encuentra próxima a inaugurar la USAm de Esteban Echeverría y que queda pendiente pensar su refuncionalización para poder ponerla a disposición.

### **Secretaría de Salud del Municipio de Avellaneda**

La subsecretaria de salud, Virginia González Algañaraz comentó que se encuentran abocados a la emergencia y que cuentan con cuatro (4) hospitales provinciales en el distrito y 40 camas de terapia intensiva, al 80% de ocupación, ubicando que durante la última semana aumentaron los casos y las salas generales se encuentran completas. Asimismo, comentó que el sector privado está casi al 90% de ocupación y que cuentan con camas extrahospitalarias que no se están utilizando completamente porque los pacientes en su mayoría presentan síntomas moderados a graves.

Por otro lado, comentó que se encuentran a disposición dos móviles de la Secretaría de Salud para realizar testeos de manera diaria, y que la cantidad de hisopados diarios ascienden a 60 pero aumentó la demora en el procesamiento de las muestras y entrega de resultados (4 a 5 días). El equipo de epidemiología del Municipio realiza el seguimiento de los pacientes de manera telefónica.

También señaló que se están llevando a cabo reuniones con otras áreas, como ser Desarrollo Social del Municipio, para el abordaje de familias en situación de vulnerabilidad.

Por último, situó que la disponibilidad de insumos y personal de salud es óptimo pero no así la cantidad de camas disponibles.

A modo de cierre de la reunión, Maru Dakessian, señaló que se encuentran a disposición los equipos de la DSyEA para llevar adelante operativos, así como las USM para poder realizar hisopados. Asimismo, manifestó la importancia de poder fortalecer la relación entre el Municipio y USAm y agradeció la participación en la reunión.

### **Compromisos**

- Remitir nuevamente los materiales enviados el mes de marzo.
- Envío por parte de las autoridades sanitarias de contactos de equipos técnicos con el objetivo de conformar una red más ampliada para el trabajo de Reformulación del PSE.
- Fortalecer y ampliar los canales de comunicación para la gestión en el contexto de la pandemia de COVID-19 y pos pandemia.
- Recuperar formas de resolución de problemáticas y pensar nuevas modalidades.
- Convocar a una reunión al Ministerio de Salud de la CABA y a la Secretaría de Salud del Municipio Ezeiza.